



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación y el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para examinar la **TESIS DOCTORAL** presentada por **TOMÁS IVÁN FONTAINES RUIZ**, C.I.: 13.274.485, bajo el título **LA INVESTIGACIÓN COMO DISCURSO EN LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **DOCTOR EN ESTUDIOS DEL DISCURSO**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 15 de enero de 2024 a las 12 m., para que el autor lo defendiera en forma pública. La defensa se desarrolló de modo online con todos los miembros del jurado conectados de forma sincrónica a través de la plataforma Zoom. El autor de la tesis disertó un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado por unanimidad decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado:


1. Constituye un valioso aporte al estudio del discurso de la resistencia en el cambio institucional.
2. Presenta bases teóricas que se erigen como referentes fundamentales para la comprensión del proceso mediante el cual se estructuran discursos normativos.
3. Adopta un paradigma pragmático con enfoque mixto en correspondencia con los objetivos.
4. Contribuye con una propuesta original al ofrecer una taxonomía de la resistencia construida en el diálogo de los actores sociales involucrados.
5. Constituye un trabajo valioso para comprender la dinámica de la transformación universitaria, al tiempo que identifica mejores prácticas y oportunidades para elevar los estándares de investigación.

En consideración a lo anterior, el jurado acordó, por unanimidad, otorgarle la mención **EXCELENTE** y recomendar su publicación.



Handwritten signature

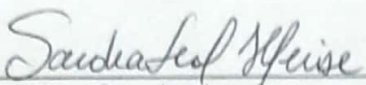
En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 15 días del mes de enero del año 2024, Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la profesora Adriana Calderón de Bolívar.



Dr. Pedro Alemán-Guillén
C.I.10.673.613
UCV



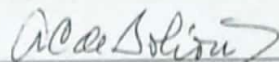
Dra. Elida León
C.I. 5.973.790
UCAB



Dra. Sandra Leal
C.I. 6.512.946
USB



Dra. María Gorety Rodríguez
C.I. 6.897.799
UCV



Dra. Adriana Calderón de Bolívar
C.I. 6.193.733
UCV
Tutora- Coordinadora

UCV
CEP-FHE
RF.-15/02/2024

